



La Presidenta del Consejo de la Judicatura (CJ), doctora María del Carmen Maldonado Sánchez, y la vocal, doctora Maribel Barreno, solicitaron a la Fiscalía General del Estado que investigue e identifique a las personas que presentaron denuncias falsas en su contra, a través de un pasquín remitido de manera anónima a la Asamblea Nacional y un video falso difundido en redes sociales.

En rueda de prensa, la Presidenta del CJ explicó que hoy, miércoles 18 de septiembre de 2019, rindió su versión por la denuncia que presentó a propósito de este hecho. Señaló que un informe pericial que reposa en la indagación previa de Fiscalía y otro de la Dirección de Transparencia del CJ establecieron que el documento presentado en la Asamblea contiene firmas falsas por lo cual “no es más que un pasquín”.

“Continuaremos con las investigaciones que nos permitan llegar a los responsables de esta perversa confabulación, cuyo único objetivo es dañar la imagen de la Presidenta del Consejo de la Judicatura, de sus autoridades y de la Función Judicial”, señaló.

Recordó que, en junio del presente año, solicitó a la Contraloría General del Estado un examen especial para conocer presuntas irregularidades en el concurso de designación de notarios, realizado en 2012.

Para la doctora Maldonado es sospechoso que, luego de acciones como estas, y justamente cuando concluía la fase de evaluación oral de competencias a las y los jueces y conjuces de la Corte Nacional de Justicia, surjan estas falsas acusaciones.

De su parte, la vocal Barreno también interpuso una denuncia en la Fiscalía, tomando en cuenta que el pasquín y el video tienen contenidos falsos, absurdos y maliciosos. Sostuvo que el Consejo de la Judicatura trabaja por la reinstitucionalización de la Función Judicial y emprendió acciones contra la corrupción lo cual afecta a ciertos intereses personales y económicos.

En la rueda de prensa se exhibió un video con los testimonios de los abogados Óscar Juvenal Rivera Osorio, Fernando René Pavón Espinoza y Héctor Eduardo Rojas Vaca, supuestos denunciados, quienes ratificaron que sus nombres fueron suplantados e ilegalmente utilizados en el documento falso entregado a la Asamblea, ante lo cual presentaron las respectivas denuncias en la Fiscalía.

Mire la rueda de prensa completa ⇒ [AQUÍ](#)

**DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN**

□